

Guayaquil, 8 de Abril de 2014

Señor

**DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA BREMEN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a Usted que yo, **MARIA DEL PILAR NAVARRETE CASTILLO DE PATIÑO** he transferido en esta fecha a favor de la señora **MARÍA MERCEDES PILAR CASTILLO BARREDO VIUDA DE NAVARRETE**, las **CIENTO SESENTA (160)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, dentro del Capital Social de la compañía **INMOBILIARIA BREMEN S.A.**.

Mi cónyuge, señor **HECTOR ANTONIO PATIÑO GÓMEZ**, también firma la presente comunicación en señal de aceptación y conformidad a la Cesión de Acciones que efectúo.

Mucho agradeceremos a Usted, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA BREMEN S.A.** y notificar la Cesión Acciones a la Superintendencia de Compañías, indicándole que tanto La Cedente cuanto La Cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

"LA CEDENTE"

Maria del Pilar de Patiño

MARIA DEL PILAR NAVARRETE CASTILLO

"EL CÓNYUGE"

Hector Antonio Patiño Gómez

HECTOR ANTONIO PATIÑO GÓMEZ

"LA CESIONARIA"

Maria Mercedes Pilar Castillo Barredo

MARÍA MERCEDES PILAR CASTILLO BARREDO VDA. DE NAVARRETE